

LA PROVINCIA,

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA DE TERUEL

Y ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Se reparte gratis á los Sres. socios.

Los que no lo sean abonarán:

En la capital un mes. 1 peseta,
Fuera, tres meses. 3,25.

Se publica tres veces por semana.

Unico punto de suscripcion en Teruel, en casa del Tesorero de la Sociedad, D.Joaquin Pou, Plaza del Mercado, núm. 29.

Insercion de anuncios, comunicados, esquelas de defuncion etc., á precios convencionales.

Continuacion de la suscripcion nacional para el socorro de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria.

| | Reales. |
|---|---------|
| Suma anterior. | 1999,80 |
| D. Manuel Gomez Yagüe. | 24, |
| Santiago Balduque. | 20, |
| José Labadie. | 12, |
| Enrique Marban. | 10, |
| Benigno Esteban. | 10, |
| Felix Gomez. | 6, |
| Tomás Royo. | 6, |
| Lorenzo Gomez. | 4, |
| Francisco Larrea. | 4, |
| Manuel Azuara. | 4, |
| José Esteban. | 32, |
| Francisco Calvo. | 20, |
| Fulgencio Hernandez. | 8, |
| Francisco Alloza. | 8, |
| Pedro José Martin. | 8, |
| José Lopez. | 8, |
| Cipriano Guia. | 2, |
| Juan Loma. | 2, |
| El Juzgado de primera instancia de Castellote. | 92, |
| El Ayuntamiento de Munniesa. | 100, |
| El idem de Pitarque. | 100, |
| El idem de Montalban. | 200, |
| El idem de Orihuela del Tremedal. | 100, |
| Ramon Gimenez á nombre de varios vecinos de Orihuela. | 569, |
| El Ayuntamiento de Cantavieja. | 40, |
| El idem de Crivillen. | 100, |
| Miguel Iñigo Hernandez. | 30, |
| Agustin Bielsa Bielsa. | 28, |
| D. ^a Antonia Cucuruy. | 20, |
| D. Juan Sancho Sesé. | 4, |
| José Blasco Navarro. | 8, |
| José Lopez Domenec. | 6, |
| Juan Nuñez Loscos. | 10, |
| Manuel Nuñez Loscos. | 8, |
| Joaquin Aced Tello. | 4, |
| Miguel Lecina Lecina. | 4, |
| Amado Moreno Aced. | 4, |
| Joaquin Lecina. | 4, |
| Clemente Tello Herrero. | 4, |
| Pablo Gargallo Aced. | 4, |
| Juan Lacueva Lecina. | 4, |
| Martin Tello Aced. | 4, |
| D. ^a Manuela Aced. | 4, |
| Angela Estopañan. | 2, |
| Suma. | 3628,80 |

(Se continuará.)

Existe en la provincia de Teruel una inmensa riqueza carbonífera.

Hay registradas ininidad de minas de carbon de piedra en Alloza, Castellote, Gargallo, Ariño, comun de Huesa y otros puntos.

Las hay tambien en la renombrada cuenca situada en los terminos municipales de Utrillas, Escucha y Palomar.

Pero todas estas minas se hallan hoy poco menos que abandonadas: sus propietarios no tienen medios de trasporte para conducir los carbones á ningun mercado.

Si nos atenemos á las observaciones y cálculos hechos por diferentes geólogos y distinguidos ingenieros, esas minas contienen infinitas capas de carbon de escelente calidad.

Hemos leído las diferentes memorias publicadas por esos señores ingenieros y geólogos, y en todas se demuestra la fabulosa riqueza carbonífera de nuestra provincia.

Las famosas cuencas de Utrillas y Gargallo, y otras de menor importancia situadas en los distritos municipales de Cabra, Cañizar, Val de Ariño, Crivillen, Estercuel, Aliaga, si fuesen puestas en explotacion por los medios de que dispone la ciencia, y contando con el trasporte rápido y económico, podrian surtir durante algunos siglos, no solo á todas las provincias de España, sino tambien al medio-dia de la Francia donde toma considerable incremento la fabricacion y la industria.

Segun los cálculos facultativos, los terrenos carboníferos de la provincia, contienen más de dos mil millones de toneladas de carbon.

Y esto no debe causar estrañeza, toda vez que segun reconocimientos particulares y oficiales, los indicados terrenos abarcan una super-

ficie de muchos millones de metros cuadrados.

Todos los ingenieros y geólogos, así nacionales como extranjeros, que han reconocido y clasificado detenidamente la cantidad y calidad de nuestros carbones, convienen en que la cantidad es inmensa; y respecto á la calidad afirman, que pueden competir ventajosamente con las mejores hullas del extranjero.

Los geólogos alemanes Mr. Schulz y Mr. Broussez, los ingenieros españoles Martinez Alcibar, Madañaga y Tornos sostienen que son hullas; al paso que Vilanova cree que son de carácter puramente lignitoso.

Peñuelas dice, que su formacion dista mucho de ser hulla propiamente dicha; pero añade que no hay motivo para dejar de considerarlos como verdaderas hullas combustibles.

En el mismo sentido y con las más favorables condiciones científicas é industriales, han apreciado la extraordinaria riqueza de estos inmensos depósitos de combustible, los Sres. Carballo director y jefe de la canalizacion del Ebro; Moreno, director de diferentes establecimientos mineros é industriales; Richard, ingeniero inglés, y Diaz, acreditado arquitecto y constructor del ferro-carril de Tarragona á Reus.

Seguiremos ocupándonos de este ramo tan importante de riqueza, hoy completamente nulo por carecer nuestra provincia de vias férreas.—V. P.

La Esclavitud.

—=—

I.

Hemos visto con la mayor satisfacion que el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud leído en el Senado dice lo siguiente en su artículo 1.º: Desde el dia de la promulgacion de esta ley en la «Gaceta de

la Habana cesará en la Isla de Cuba el estado de esclavitud.

Esta declaración será aplaudida por todos los pueblos, por ser el eco sublime de la fraternidad, de la civilización y la esperanza de toda la humanidad. Efectivamente, la abolición de la esclavitud no es cuestión de partidos políticos, es una cuestión de moral universal.

Si el cristianismo nos manda amar á nuestros enemigos ¿con cuánta más razón, á los negros que son hermanos nuestros? ¿En qué capítulo del Evangelio se lee la necesidad de la esclavitud? Si Jesús llamó á todos los hombres á su grey ¿en qué principio se funda la distinción de negros y blancos? ¿Acaso las almas tienen colores? ¿Ha nacido la inteligencia humana para ser triturada bajo el tornillo de la cruel avaricia? ¿Es el egoísmo alguna ley moral? ¿Descubrió Colón la América para que fuese el cementerio de la libertad? En tal caso, Dios no la hubiera sacado del fondo de los mares.

Los negros han tenido su madre como nosotros: tienen una conciencia como la nuestra; caben dentro del Evangelio como nosotros y en una palabra, allí donde existe el pensamiento deben existir la libertad y el derecho. Bajo el aspecto moral todos estamos conformes con estas consideraciones, pero bajo el aspecto económico y social, hay diverjencia en las opiniones según las diferentes Escuelas del derecho público.

A este propósito dice Say en su tratado de economía política que: Stuard, Zurgot y Smith están de acuerdo en que el trabajo del esclavo sale más caro, y produce menos que el del hombre libre. Se fundan en que toda persona que no trabaja ni consume por su cuenta, trabaja lo menos y consume lo más que puede: en que no tiene ningún interés en dedicarse á su trabajo con la inteligencia y esmero necesario para asegurar su buen éxito: en que la fatiga excesiva con que se le abruma, le abrevia la vida y ocasiona reemplazos costosos; y por último, en que el trabajador libre tiene el cuidado de mantenerse á sí mismo, al paso que el señor debe cuidar de mantener al esclavo; y siendo imposible que el señor ejecute esto con tanta economía como el trabajador libre, debe salirle más caro el trabajo del esclavo. Los que piensan que el trabajo del esclavo es menos costoso que el del hombre libre, hacen un cálculo análogo al siguiente:

La manutención anual de un negro de las Antillas, no pasa de 300 francos, siendo el precio de un negro ordinario 2.000 francos con corta diferencia, será el interés de 200 francos á lo sumo. Así se puede calcular que cada negro cuesta anualmente á su señor 500 francos. Pero el trabajo de un hombre libre sale más caro en el mismo país, supuesto que los jornales se pagan allí de 5 á 7 francos y algo más, algunas veces. Tomemos el término medio de 6 francos, contando solamente 300 días de tra-

bajo al año, y resultará que sus salarios anuales ascienden á 1.800 francos en lugar de 500. Mas, hay que observar que el obrero libre que gana un jornal más caro que el del esclavo, ejecuta un trabajo, que, si es menos penoso, no deja por eso de ser casi siempre más precioso por la inteligencia y por el talento adquirido que supone.

Los relojeros y sastres son ordinariamente obreros libres. Por lo que hace al trabajo de los simples jornaleros, lo encarece la esclavitud misma, porque aleja toda concurrencia. Esta última observación es muy notable por lo bien fundada que está en la ciencia, por lo cierta y por lo evidente. Es fácil de comprender que el consumo del esclavo ha de ser menor que el del hombre libre. Poco le interesa á su señor que goce de la vida: lo que importa es que la conserve. Todo el guarda ropa de un negro está reducido á un pantalón y á un chaleco; su habitación es una choza sin ningún mueble; su alimento, la yuca, á la cual añaden de cuando en cuando los señores más humanos, un poco de Bacalao. Una población de obreros libres, tiene que mantener mujeres, niños y enfermos, y los lazos del parentesco, de la amistad, del amor y de la gratitud, multiplican en ella, los consumos. Entre los esclavos, las fatigas del hombre de edad madura exigen frecuentemente al dueño de una hacienda, de la necesidad de mantener al anciano.

Las mujeres y los niños gozan muy poco del privilegio de su flaqueza, y la dulce inclinación que reúne los sexos está sujeta á los cálculos de un señor.

¿Cuál es el motivo que contrapesa en todos los hombres el deseo que les impele á satisfacer sus necesidades y sus gustos? Sin duda es el deseo de economizar sus recursos. Las necesidades convidan á estender el consumo, la economía procura reducirle, y cuando ambos motivos obran en una misma persona, claro es que racionalmente se contrapesan. Pero entre el señor y el esclavo, debe inclinarse la balanza al lado de la economía; las necesidades y deseos están de parte del más débil, y las razones de economía de parte del más fuerte. Aún admitiendo las utilidades del esclavo ¿qué es lo que prueban? Que si no es caro el trabajo del esclavo, lo es prodigiosamente la industria del señor. El consumidor nada gana en esto, pues los productos no se dan más baratos. Lo que resulta de aquí es que un productor se enriquece á espensas de otro, ó por mejor decir, lo que resulta es, un sistema vicioso de producción que se opone á los progresos más brillantes de la industria.... No puede mirarse con estimación el trabajo en un país donde es una afrenta, ni se puede sostener sino con cierto aparato de indolencia y de ociosidad, aquella supremacía forzosa y contraria á la naturaleza que es el fundamento de la esclavitud. La inacción del espíritu es una consecuencia de

la del cuerpo; y cuando se tiene el látigo en la mano, está por demás la inteligencia, con la esclavitud no progresan las Artes.

NOTICIAS GENERALES.

El domingo último se verificó en Valencia la apertura del Conservatorio de música, creado bajo los auspicios de la Sociedad Económica y de las Corporaciones provincial y municipal de aquella ciudad.

A este acto inaugural asistieron todas las autoridades y numerosas representaciones de todas las Corporaciones administrativas y de las Asociaciones científicas, literarias y artísticas, el resto del salón lo ocupaba un selecto público.

El señor Navarro (D. Victor) procedió á la lectura de una Memoria, manifestando los fecundos resultados que produce la asociación, cuando ésta tiene por objeto crear instituciones de reconocida utilidad é importancia como la del Conservatorio.

Después leyó un notable discurso el Sr. Lliberós, secretario del Conservatorio, sobre la elevada misión que el arte está llamado á cumplir en la sociedad, infundiendo en el corazón del hombre el deseo de contemplar la belleza, resumen de todos los ideales de su vida.

Terminó su discurso alentando á los maestros para que enseñaran á sus discípulos que el arte carece de importancia y verdadera finalidad cuando no se pone al servicio de una idea noble y elevada.

Felicitemos á la Sociedad Económica de Valencia y á cuantas Corporaciones y personas han contribuido á la creación de este templo del arte.

La lotería nacional que la Reina Isabel ha solicitado y obtenido del Presidente de la República, á beneficio de las inundaciones de España, será de dos millones de francos.

Se calcula no bajará de trescientos mil francos lo que produzca la fiesta del Hipódromo.

El Emperador de Alemania ha dado diez mil marcos al comité de Berlín, encargado de recoger fondos para las víctimas de las inundaciones de Murcia.

El Gobierno ha acordado conceder la gran cruz de Beneficencia al espléndido protector de los inundados Sr. Muñoz.

La comisión de festejos de la Diputación provincial de Madrid ha acordado solemnizar la boda de S. M. concediendo algunos dotes á varios huérfanos de los establecimientos de Beneficencia.

Crear una pensión de pintura, otra de escultura, y otra de grabado, con 12.000 rs. anuales por espacio de cuatro años, para que estudien en el extranjero los jóvenes que las obtengan por oposición.

Colocar el retrato de la futura soberana en el salon de conferencias.

Conferir cien dotes de á 2.000 reales á los jóvenes pobres naturales de la provincia de Madrid que efectúen su enlace el dia de la boda real.

Iluminar los establecimientos que dependan de la Corporacion.

Costear la carrera que elijan cuatro acogidos del Hospicio, designados por la suerte entre los mas aventajados y de mejor conducta.

Este programa no está hasta ahora aprobado.

Boletín oficial de ayer 13.

Relacion de las cantidades que ha dado para alivio de las víctimas de las inundaciones, el personal de la Administracion económica.

Circular á los Alcaldes para que remitan al Gobierno civil en el término de diez dias un estado que comprenda vários datos que en la misma se espresan.

Otra, anunciando que han resultado falsificados algunos sellos de Correos y Telégrafos, de los de 25 céntimos, con las diferencias que les distinguen de los legítimos.

Otra anunciando, que anteayer 12 se abrió el pago de los haberes de Octubre, pertenecientes á las clases pasivas de esta provincia.

Otra sobre empleados de correos.

Vacante la titular de Médico-Cirujano de Ariño, dotada con 500 pesetas anuales, quedando en libertad de celebrar contratos con los vecinos no pobres.

VARIEDADES.

El Túria.

Torrente el Guadalaviar
Entre riscos se despeña
Allá por Aben-Racin,
Aben-Racin de la Sierra.
Después con las turbias aguas
Del Alfambra se acrecienta,
Regando fértil campiña
Desde Teruel á Valencia,
Do tributo al mar salobre
De su dulce cristal presta.
¡Cuántas veces pensativo,
Ya pisando tus arenas,
Ya á tus márgenes sentado,
Cuando el ruiseñor alegra
Con sus trinos las congojas
De su dulce compañera;
Cuántas veces, solitario,
Aquí diera libre rienda
A fantásticas creaciones!
Ora se me representa
Una donosa Zagala,
Y pareceme de veras,
Que guarda rico tesoro
De gracia y de gentileza
Para su Fileno ausente
En quien amorosa piensa;
Lanzando tierno suspiro
De su pecho en blandas quejas.
Ya escuchaba otro Pastor
Que así su cantar concierta:
«Deja la Ciudad, Serrana,
Ven, Serrana, á la ribera

Y te contaré mis cuitas,
Y te explicaré mis penas.
Mientras los cora'eros triscan
O pacen la verde hierba,
Mientras bailan las zagalas
Al son del rabel, ó sueltan
Cantares al manso viento
Que á las aves embeliesan,
Y se paran á escucharlos,
Y repiten su cadencia;
Á cuyas acordes notas
Trémulo el aire resuena.
Baja, ven, Serrana hermosa,
Amante paloma tierna.»

Estas y otras ilusiones
Cruzan por la mente inquieta
Mientras abismado recorro
Del Túria, la fértil vega.
No es todo ilusion fingida;
Que el aire vibra y resuena
Al murmurio de las aguas
Que entre las guijas se quiebran,
Con el ruido de las hojas,
Del olmo erguido á quien besa
Juguetona el aura mansa
Cuando entre sus ramas cuelea.
Lanza el Sol vívidos rayos;
Su lumbre vigor nos presta:
El tibio ambiente perfuma
Con su aroma la floresta
Bañada por la corriente
Pura, cristalina, fresca.
A tu discrecion ¡oh Túria!
¡Qué amorosas confianzas
Las inocentes Serranas
Hacen con gracia hechicera!
¡De cuántas viste la imágen
Entre tus linfas risueñas!
Qué de felices pastores
Sus bodas aquí celebran!
Otros celosos suspiran;
Quien en la noche serena
Al resplandor de la luna
Entonan su cantinela.
¡Cuántos de amor juramentos,
De fidelidad protestas,
Padre Túria, recogiste!
Tropel de gentes diversas
Que de remotos paisés
Llegaron á tus riberas!
¡Cuántos furiosos combates
De las huestes agarenas;
De adalides belicosos
Que estremecieron la Tierra!
El Cid blandió su tizona
Contra el moro de Valencia:
Aquí Roma omnipotente
Sufre la más ruda prueba;
Los griegos tienes vecinos;
Holló Anibal tus arenas,
Y siempre testigo fuiste
De batallas, de proezas,
De amores, dichosas paces,
De furia, horrores y guerras.

Pasan las generaciones
Y se repite la escena,
Cual se viste de hoja y flores
En el Mayo la arboleda,
Que místicas luego en Otoño
Al soplo del Cierzo vuelan
Con el polvo en remolinos.
¡Qué porvenir te reservan
Los Hados?... ¡Loca pregunta!
Vendrán pueblos, razas nuevas
A beber tus limpias aguas;
O será la Pátria, presa
Quizás de feróz tirano;
O en convulsiones perezca
A manos de parricidas
La querida España nuestra.

Acaso no; más felice,
Más prudente, sábia y cuerda
Vivirá mejores tiempos
Cuales nuestro amor desea.
¿Mas á qué tanto afanarse
Por mañana que se acerca,
Si ni el presente gozamos?
Pródiga Naturaleza
Hoy galana amor nos brinda:
Después... venga lo que venga.

Lorenzo Opando y Uceda.

CHARADA.

Hace cuatro ó cinco años
dijome Roque:
anda segunda y terciá,
prima tres coge
y llévasela al todo
que está en el Norte.

Quise hacer el encargo,
mas fui tan torpe
que perdí prima terciá
por esos montes.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio de toda mi consideracion: En el número 29 de su ilustrado periódico, he leído un comunicado suscrito por D. Santiago Contel; otro en el *Diario Democrático* de Zaragoza; otro en el *Liberal*, periódico de Madrid: los tres comunicados, correspondencias, ó lo que sean, se refieren á la magna reunion tenida en Alcañiz el 25 de Octubre último, al parecer segun esos escritos afirman, con el único y exclusivo objeto de pedir la variacion del trazado de la línea férrea de Val de Zafan á Gargallo pasando por Alcañiz, cuya línea en concepto de alguno de los comunicantes, ha de regenerar aquel suelo; y hacer de él la comarca más feliz, más rica de España.

Esta grandiosa noticia ha causado una inmensa y extraordinaria alegría, á todos los que deseamos el bien de la provincia en general; porque si el terreno que ha de cruzar la susodicha vía de Val de Zafan á Gargallo ha de convertirse en la comarca más rica de España, algo y aun algos nos tocará de esa incomensurable riqueza, siquiera sea por aproximacion, á los profanos que no tenemos la dicha de vivir en los partidos BAJOS; pero Sr. Director, diré á V., vamos al caso, que si la reunion de Alcañiz, es decir lo en ella tratado, nos ha hecho saltar y brincar de contento, nos hemos quedado turulatos, con tanta boca abierta, se nos ha caído el alma á los piés, como decirse suele, al leer ciertas palabras pronunciadas en la reunion por una persona y aceptadas por todas, que aquí para entre nosotros, tienden á no dudarle á escitar odios y rivalidades, á fomentar antagonismos, siempre fatales para los pueblos como dice muy oportunamente LA PROVINCIA. Y por ende, yo que soy

algun tanto suspicaz y malicioso, creo y otros muchos participan de mi creencia, que las tales palabras envuelven algún busilis, quizá algún plan ó proyecto preconcebido para... el tiempo dirá.

Y sino, Sr. Director, dígame: ¿Cómo se explica aquello de recomendar *la unión de los seis partidos BAJOS, tanto para el asunto de la variación del trazado, como para los demás; prescindiendo, por supuesto, de toda mira política?* Pues ¿y los partidos *altos* donde quedamos? ¿qué va á ser de ellos, señores de los BAJOS, sin vuestro amparo y eficaz apoyo? Y mucho más ahora que los habeis mermado, reduciéndolos á cuatro, dejándolos solos, absolutamente solos, empujados en los mas altos vericuetos de la provincia! Porque ahora se quedan como quien dice con un palmo de narices, á la luna de Valencia, como el gallo de Moron, sin plumas etc.; que no otra cosa significa el destrozo que ha hecho en ellos la nueva y flamante division-geográfica-provincial-propincua practicada en la reunion alcañizana. ¡Vaya si son entendidos los geógrafos que han variado el mapa de nuestra provincia. Seis partidos BAJOS y cuatro *altos*!! «Sosiega señor tu ira, tu justicia y tu rigor»... Yo he oido siempre decir, á mis padres y agüellos, á muchas personas antiguas y modernas, á sabios y á tontos, á los de allá y á los de acá, que los partidos llamados bajos eran *cuatro*: Castellote, Hajar, Alcañiz y Valderrobres; pero ahora la reunion de Alcañiz nos birla dos por arte de *birli birloque*, Aliaga y Montalban que siempre se han llamado *altos*. ¿De qué procede, en que se funda la flamante division geógrafa-provincial-particular establecida *velis nobis* en Alcañiz? ¿A qué pensamiento obedece? Lo barruntamos; pero esperamos, y por ahora digamos «al buen callar llaman Sancho.» «En boca cerrada no entran moscas.»

Yo he examinado el mapa de la provincia Turolense, y no he podido encontrar una cordillera de montañas, un rio ni otro accidente alguno del terreno que marque con propiedad la reciente *division* tratándose de los partidos de Aliaga y Montalban. No falta quien diga que los tierra-baginos para llamarse tales, se fundan en su topográfica situacion mas allá de las sierras de San Just y Gudar, que al parecer señalan una divisoria entre la *baja* y la *alta* tierra. Si así es adelante: gran triunfo habeis conseguido los de allá abajo; pero ¿cómo vamos á compaginar este cotarro? ¿No sabeis los nuevos geógrafos que los partidos de Montalban y Aliaga tienen pueblos allende y aquende de las susodichas sierras? Por manera que si prevalece la novísima division hecha por los de ABAJO, resultará que una parte de los pueblos de esos dos partidos serán de la tierra BAJA, otra será de la *alta*. Que galimatias se armará cuando haya de tratarse algo sobre intereses de los partidos BAJOS contra los ALTOS y versavice. —Es indudable que entonces la parte allende de los partidos de Mon-

talban y Aliaga haria causa comun con los BAJOS, y la parte de aquende con los *altos*, y por consiguiente se armaria una camorra de padre y señor mio.—Además que no hay afinidad entre los dos partidos indicados con los otros cuatro que se llaman BAJOS, ni en usos y costumbres; ni en pesos y medidas; ni siquiera en el lenguaje, porque los *de abajo* hablan un dialecto especial y los de Aliaga y Montalban el castellano.

Nosotros creíamos que los intereses materiales de los *altos* y los BAJOS eran comunes, generales de toda la provincia; pero por lo visto se ha dispuesto la cosa de otro modo: no debe haber intereses generales, provinciales sino locales y parciales de partidos altos y bajos.

Cuanto se adelanta hoy!

Ruego á V., Sr. Director, se sirva insertar estos mal trazados renglones, á lo cual le quedará muy agradecido un habitante de la alta provincia, cercano á la Muela de San Juan Q. B. S. M.—Un Serrano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

Estación meteorológica.

Mes de Noviembre de 1879.

| Días..... | Altura media del barómetro reducida á 0° y en milímetros. | Temperatura del aire en grados centígrados. | | |
|-----------|---|---|---------|--------------|
| | | M Á X I M A S. | | M Í N I M A. |
| | | Sol. | Sombra. | Sombra. |
| 12 | 687, 40 | 26, 1 | 22, 0 | — 0, 3 |
| 13 | 686, 44 | 23, 4 | 19, 6 | — 1, 5 |

ADVERTENCIA.

Habiéndonos manifestado algunos de nuestros lectores el deseo de adquirir números del periódico que con el título «El Carnaval» ha de publicarse en París á beneficio de nuestras provincias inundadas, queda abierta la suscripcion en la casa-comercio de D. Joaquin Pou, Plaza del Mercado.

El precio del número es una peseta, y el pago se hará al hacer el encargo, debiendo advertir que solo se admitirán encargos hasta el dia 18 del actual.

Los que tienen ya pedido número y no han satisfecho su importe, se servirán hacerlo antes de dicho dia en la casa-comercio nombrada.

SANTO DE HOY.—S. Lorenzo ob. y S. Serapio, mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Eugenio I, arz., patron de Toledo.

Cultos religiosos.

El dia 16 á las diez, en la Catedral, funcion de desagravios á Jesus Sacramento, y predicará el Licd. D. Vicente del Castillo, Canónigo penitenciario.

DEPÓSITO

administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

| | Pest. cénts. |
|---|--------------|
| Aceite, arroba para fuera de la capital. | 15»76 |
| Jabon de Albalate id. id. | 16 |
| Idem de Teruel, id. id. | 15 |
| Aguardiente usual, cántaro | 6 1/2 |
| Vino blanco, id. id. | 6 |
| Petróleo la lata. | 10 |
| Harina de 1.ª 47 pesetas y media el saco de 100 kilogramos. | |

Precios del Almudi.

| | Pest. cénts. |
|--------------------------------------|---------------|
| Trigo.-Chamorra superior de. | 12,25 á 12,50 |
| Id. Chamorro, de. | 10,50 á 10,75 |
| Id. Candéal, de. | 10,75 á 11, |
| Id. Jeja, de. | 10,25 á 10,50 |
| Id. Royo, de. | 10 á 10,25 |
| Id. Morcacho, de. | 8,50 á 9 |
| Id. Centeno, á. | 7,25 |
| Cebada, de. | 4,75 á 5 |

ANUNCIOS.

En la tabla de Pascual Lopez, plaza del Mercado núm. 6, se vende carne de carnero de la tierra á 24 cuadernas kilogramo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA de los

Campos Eliseos de Lérida

Á CARGO DE

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la Universal de París de 1878.

Árboles maderables, de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones, propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Árboles frutales, de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero. Abundante y variado surtido de plantas de jardinería.

Precios sumamente económicos.—Pagos á plazos.

Ventajosas condiciones de transporte por todas las líneas férreas de España en tarifa especial.

Corresponsal en esta ciudad D. Juan Herrero. 15—10

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.